

AGENDA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS Periodo Anual de Sesiones 2021-2022

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Miércoles 8 de setiembre de 2021
Hora : 2:00 p.m.
Sala : Plataforma Virtual Microsoft Teams

I APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 1 de setiembre de 2021

II DESPACHO

- 2.1 Documentos tramitados
- 2.2 Proyectos de ley decretados a la comisión.

III INFORMES

IV PEDIDOS

V ORDEN DEL DÍA

- 5.1 Presentación del señor IVÁN MERINO AGUIRRE, Ministro de Energía y Minas.

Temas a informar:

- Informe sobre el estado de sector Energía y Minas, las acciones a desarrollar y las políticas, objetivos y metas formulados por su ministerio para el presente año.
- Proceso de formalización en el país de la pequeña minería y minería artesanal.
- Propuesta de implementar un proyecto de construcción de redes de distribución de gas natural con cargo a los recursos del Fondo de Inclusión Social Energético FISE, del sistema de seguridad energética de hidrocarburos, y proyecto de masificación para las siete regiones de la sierra central y sur del Perú, con abastecimiento del gas del Lote 88 de Camisea
- Problemática ocasionada por la empresa minera Cerro SAC debido a la negativa de acatar resolución judicial a favor de 172 trabajadores.
- Contaminación de las aguas del río Suyamarca, denunciado por la comunidad campesina Pallancata del centro poblado Santa Rosa, Parinacochas, Ayacucho, en contra de la compañía minera Ares SAC.
- Contaminación ocasionada por las mineras Ancascocha y Apumayo en la región Ayacucho.
- Contaminación de 29 comunidades nativas ubicadas alrededor del Lote 8 de Pluspetrol en la localidad de Trompeteros, Nauta.



- Contaminación ocasionada por la minera Summa Gold en la población de Shiracmaca y los caseríos de Coigobamba y El Toro en La Libertad, y también por la denuncia de estafa de la minera Las Bambas a la comunidad de Pumamarca del distrito de Tambobamba, Cotabambas, Apurímac.
- Contaminación de la cuenca Llallimayo en Puno y el caso de las mineras Arasi y Aruntani.